

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
PLENO CELEBRADA EN PRADOLUENGO EL DIA VEINTIOCHO DE
ABRIL DE 2015.**

SESION NUM. 6/2015

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el veintiocho de Abril de 2015, y siendo las 17:10 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Raquel Contreras López, con asistencia del Secretario-Interventor del Ayuntamiento D. Pedro Luis Saiz Alvarado, concurriendo los Concejales que a continuación se expresan con objeto de celebrar la sesión del Pleno.

ALCALDESA - PRESIDENTA

D^a RAQUEL CONTRERAS LÓPEZ

CONCEJALES PRESENTES

D. GREGORIO EMILIANO GARCIA ALONSO

D^a. EVA ROSA GARCIA RUIZ

D. JOSE MIGUEL JUEZ DIEZ

D^a. REBECA PEREDA ORTIZ

D. MIGUEL ANGEL ECHAVARRIA DASPET (quien se incorpora en el momento en que más adelante se indica)

CONCEJALES AUSENTES

D^a. ANA PAULA PEREZ ARCEREDILLO

D^a. CLARA DIEZ JORGE

D. ENRIQUE HERNANDO ABAD

Comprobada la existencia de quórum para la válida celebración de la sesión, se declara por la Presidencia abierto el acto, pasándose seguidamente a conocer, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el "Orden del Día", y que a continuación se reseñan:

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 31 DE MARZO DE 2.015.

La Sra. Alcaldesa pregunta a los Concejales si desean hacer alguna observación a la redacción del acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de Marzo de 2015.

No se realiza ninguna observación y es aprobada por la unanimidad de los Concejales presentes.

SEGUNDO.- SORTEO PÚBLICO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y LOCALES DEL 24 DE MAYO DE 2.015.

Habiendo sido convocadas Elecciones Municipales mediante Real Decreto 233/2015, de 30 de Marzo, del Ministerio de la Presidencia, y a las Cortes de Castilla y León, mediante Decreto 1/2015, de 30 de Marzo, de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Órgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, se hace necesario proceder a la formación de las Mesas Electorales, mediante la designación del Presidente y de los vocales de cada Mesa por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días, y asimismo, se ha de proceder de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa, realizando el sorteo entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria.

El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente

Se procede a realizar el sorteo público mediante la aplicación informática CoNoCe.

Realizado el sorteo, se obtiene el siguiente resultado:

MUNICIPIO: PRADOLUENGO

DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: A

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: ANTIGUA CASA MAESTROS

DIRECCION: CALLE SAN ROQUE NUM: 23

PRESIDENTE – N° ORDEN LISTA:A0102 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MARIA NELIDA BACIGALUPE CAMARERO

Identificador: 13104822C

Dirección: PLAZA GENERAL MOLA 15 PISO P02

Cod. Postal: 09260

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO – N° ORDEN LISTA:A0137 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: JULIAN BASURTO ALARCIA

Identificador: 13136132G

Dirección: CALLE QUEIPO DE LLANO 17

Cod. Postal: 09260

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO – N° ORDEN LISTA:A0067 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ROCIO ARCEREDILLO ALARCIA

Identificador: 13167618A

Dirección: PLAZA GENERAL MOLA 3

Cod. Postal: 09260

VOCAL PRIMERO – N° ORDEN LISTA:A0045 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: DAVID ALEJOS CUENDE

Identificador: 71296001A

Dirección: CALLE QUEIPO DE LLANO 4

Cod. Postal: 09260

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO – N° ORDEN LISTA:A0469 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: MIGUEL ANGEL HERNANDO CORDOBA

Identificador: 13170703Y

Dirección: CALLE CONSTITUCION 1 PISO P01 PTA C

Cod. Postal: 09260

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO – Nº ORDEN LISTA:A0081 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: MARIA DEL PILAR ARNAIZ GONZALEZ
Identificador: 13073796K
Dirección: CALLE BRUNO ZALDO 8 PISO P03 PTA A
Cod. Postal: 09260

VOCAL SEGUNDO – Nº ORDEN LISTA:A0443 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: JUAN CARLOS GUTIERREZ PEREZ
Identificador: 71260661Z
Dirección: CALLE RODRIGUEZ DE VALCARCEL 67 PISO P03 PTA A
Cod. Postal: 09260

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO – Nº ORDEN LISTA:A0181 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: JESUS ANGEL BUSTAMANTE SANTAMARIA
Identificador: 13147546X
Dirección: CALLE IGNACIO MARTINEZ 40
Cod. Postal: 09260

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO – Nº ORDEN LISTA:A0020 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: MARGARITA ALARCIA ACHA
Identificador: 71263737P
Dirección: CALLE MARIANO SANTOS 28
Cod. Postal: 09260

**MUNICIPIO: PRADOLUENGO
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: ANTIGUA CASA MAESTROS
DIRECCION: CALLE SAN ROQUE NUM: 23**

PRESIDENTE – Nº ORDEN LISTA:B0265 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: IVAN PERAITA GOMEZ
Identificador: 71261106E
Dirección: CALLE CROTIDO DE SIMON 19
Cod. Postal: 09260

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO – N° ORDEN LISTA:B0280 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ANA PAULA PEREZ ARCEREDILLO
Identificador: 13167166B
Dirección: CMNO CAMPO DE FUTBOL 23 PISO P01
Cod. Postal: 09260

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO – N° ORDEN LISTA:B0557 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: SARA ZALDO MILLA
Identificador: 13171135R
Dirección: AVDA DIONISIO ROMAN ZALDO 4
Cod. Postal: 09260

VOCAL PRIMERO – N° ORDEN LISTA:B0155 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: CARLOS MIRALLES BOLDU
Identificador: 25123555B
Dirección: CALLE FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE 5 PISO P03
PTA C
Cod. Postal: 09260

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO – N° ORDEN LISTA:B0115 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: CARLOS MIGUEL DE RABANOS
Identificador: 71288497C
Dirección: CALLE SAN ROQUE 11 PISO P02 PTA A
Cod. Postal: 09260

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO – N° ORDEN LISTA:B0272 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: REBECA PEREDA ORTIZ
Identificador: 13170758S
Dirección: AVDA DIONISIO ROMAN ZALDO 46 BLQ 1 PISO P03 PTA B
Cod. Postal: 09260

VOCAL SEGUNDO – N° ORDEN LISTA:B0567 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: TOMASA ZALDO SERRANO
Identificador: 13091993W

Dirección: CALLE SAGRADA FAMILIA 54
Cod. Postal: 09260

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO – Nº ORDEN LISTA:B0066 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: JAVIER MARTIN POLO
Identificador: 07959815K
Dirección: CALLE RODRIGUEZ DE VALCARCEL 73 PISO PBJ PTA A
Cod. Postal: 09260

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO – Nº ORDEN LISTA:B0254 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: CARLA PASCUAL VITORES
Identificador: 13171679Q
Dirección: CALLE ALCALDE VICTORIANO MIGUEL 7
Cod. Postal: 09260

**MUNICIPIO: PRADOLUENGO
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: C
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CASA JUNTA VECINAL
DIRECCION: CALLE MAYOR NUM: 1
GARGANCHON**

PRESIDENTE – Nº ORDEN LISTA:C0007 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ENRIQUE CAMARA MAYORAL
Identificador: 71257096Z
Dirección: CALLE SAN PEDRO 2
GARGANCHON
Cod. Postal: 09268

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO – Nº ORDEN LISTA:C0010 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: SANTIAGO GARCIA CALVO
Identificador: 45418597Z
Dirección: CALLE MAYOR 46
GARGANCHON
Cod. Postal: 09268

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO – N° ORDEN LISTA:C0009 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: SUSANA MARIA DIEZ MARTINEZ

Identificador: 13124961B

**Dirección: CALLE MAYOR 23
GARGANCHON**

Cod. Postal: 09268

VOCAL PRIMERO – N° ORDEN LISTA:C0006 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: RODRIGO CAMARA DIEZ

Identificador: 71287586Y

**Dirección: CALLE MAYOR 23
GARGANCHON**

Cod. Postal: 09268

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO – N° ORDEN LISTA:C0014 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: ROSA MARIA HERNANDO MARTINEZ

Identificador: 16563847Y

**Dirección: CALLE MAYOR 3
GARGANCHON**

Cod. Postal: 09268

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO – N° ORDEN LISTA:C0004 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: JUAN CARLOS BARBERO CAMARA

Identificador: 71257095J

**Dirección: CALLE MORAL 7
GARGANCHON**

Cod. Postal: 09268

VOCAL SEGUNDO – N° ORDEN LISTA:C0013 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: ARTURO HERNANDO MARTINEZ

Identificador: 71255609E

**Dirección: CALLE MAYOR 3
GARGANCHON**

Cod. Postal: 09268

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO – Nº ORDEN LISTA:C0001 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: RAFAEL AYALA MORAL

Identificador: 71240516V

Dirección: CALLE MAYOR 44

GARGANCHON

Cod. Postal: 09268

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO – Nº ORDEN LISTA:C0003 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: JOSE MANUEL BARBERO CAMARA

Identificador: 71253907E

Dirección: CALLE MORAL 7

GARGANCHON

Cod. Postal: 09268

En este momento se incorpora el Concejal D. Miguel Ángel Echavarría Daspet.

TERCERO.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES DE PRADOLUENGO.

Visto que por la Alcaldía se detectó la necesidad de realizar la contratación de las obras consistentes en Pavimentación de varias Calles en Pradoluengo, por encontrarse tales Calles en mal estado de conservación. Aprobado el Proyecto de Obras correspondiente, y existiendo la disponibilidad de los terrenos, se incorpora el mismo a este expediente de contratación.

Visto que dada la característica de la obra por la Alcaldía se considera como procedimiento más adecuado el procedimiento negociado sin publicidad, ya que su importe no supera los 200.000,00 €.

Visto que con fecha 5 de Marzo de 2.015, se emitió informe de Intervención sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente.

Visto que con fecha 5 de Marzo de 2.015 se emitió Informe por Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir y órgano competente para aprobar y adjudicar el contrato.

Visto que por Acuerdo del Pleno de fecha 31 de Marzo de 2.015 se aprobó iniciar el expediente para la contratación referenciada motivando la necesidad e idoneidad de la contratación propuesta.

Visto que con fecha 6 de marzo de 2.015, se redactó e incorporó al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación del contrato, el cual fue modificado por la Comisión Informativa de Hacienda en fecha 23 de Marzo de 2.015.

Visto que mediante Acuerdo del Pleno de fecha 31 de marzo de 2.015 se aprobó el expediente y el Pliego de Cláusulas Administrativas para la adjudicación de las obras, por procedimiento negociado sin publicidad.

Visto que con fecha 31 de marzo de 2.015 se solicitaron ofertas a las siguientes empresas:

- ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015.
- HIDRYCON BURGOS, SL.
- EXCAVACIONES MIKEL, SL.
- CONSTRUCCIONES ARPECHA, SL.
- HERMANOS GONZALO, REFORMAS Y CONSTRUCCIONES.
- RICARDO PEREDA ORTIZ
- CONSTRUCCIONES ÁLVAREZ, SC.

Visto que con fecha 14 de Abril de 2.015 se presentaron las dos ofertas que constan en el expediente, y que son:

- ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015.
- HIDRYCON BURGOS, SL.

Visto que con fecha 20 de Abril de 2.015 se constituyó la Mesa de contratación, órgano competente para la valoración de las ofertas, que fueron las siguientes:

- ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015, SLU: Se compromete a realizar el objeto del contrato por 64.764 €, más el IVA, que supone 13.600,44 €, en el plazo de 21 días.

- HIDRYCON BURGOS, SL: Se compromete a realizar el objeto del contrato por 78.213,00 €, más el IVA, que supone 16.424,73 €, en el plazo de dos meses.

La Mesa propuso al órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015, SLU, por el precio de 64.764 €, más el IVA, que supone 13.600,44 €, en el plazo de 21 días.

Visto que se requirió al licitador que presento la oferta económicamente más ventajosa para que presentara la documentación justificativa a que hace referencia los artículos 146.1 y 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como justificación de la constitución de la garantía definitiva y, además, que dispone de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato.

Visto que con fecha 24 de Abril de 2.015, D. Jacinto Rejas de Pedro, constituyó garantía definitiva por importe de 3.238,20 euros y presentó los documentos justificativos exigidos.

El Concejal D. Miguel Á. Echavarría Daspert manifiesta que no asistió a la reunión de la Mesa porque se le avisó con tres horas de antelación.

La Alcaldesa manifiesta que en el Pliego figuraba que se constituía el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

El Secretario indica que se avisó a todos los miembros de la Mesa el mismo día telefónicamente.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 151.4 y en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, el Pleno, por cuatro votos a favor, los de D^a. Raquel Contreras López, D Gregorio E. García Alonso, D^a. Eva Rosa García Ruiz y D. José Miguel Juez Díez, y la abstención de los Concejales D. Miguel Á. Echavarría Daspet y D^a. Rebeca Pereda Ortiz, acuerda:

PRIMERO. Adjudicar a la empresa ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015, SLU, con CIF B-09562877, el contrato de obras de Pavimentación de varias Calles en Pradoluengo, por procedimiento negociado sin publicidad, por el importe de 64.764 €, más el IVA, que supone 13.600,44 €, debiendo realizar la obra en el plazo de 21 días.

SEGUNDO. Disponer el gasto con cargo a la partida 1532.61002 del presupuesto vigente de gastos.

TERCERO. Notificar la adjudicación a los candidatos que no han resultado adjudicatarios y autorizar la devolución de la garantía provisional por ellos prestada.

CUARTO. Notificar a D. Jacinto Rejas de Pedro, en representación de ASFALTOS Y PAVIMENTOS 2015, SLU, adjudicatario del contrato, el presente Acuerdo y citarle para la firma del contrato.

QUINTO. Formalizado el contrato se deberá presentar por el contratista el Plan de Seguridad y Salud de la Obra ajustado Estudio Básico de Seguridad del Proyecto para su aprobación por el Ayuntamiento previo informe del Coordinador de Seguridad y Salud y su posterior comunicación a la autoridad laboral. Efectuado este trámite se procederá al acta de replanteo e inicio de la obra.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa levanta la sesión siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Vº, Bº.
LA ALCALDESA,

Fdo: Raquel Contreras López.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

Fdo: Pedro Luis Saiz Alvarado.